



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2017**

ACUERDO

"12º.- DECLARACIÓN DE "DESIERTO" POR FALTA DE LICITADORES DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA "CESIÓN DE USO, EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL, DE TRES PLAZAS DE GARAJE-APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS DE DOS RUEDAS (42A, 42B Y 42C) DEL APARCAMIENTO DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA EN TOLEDO".-

DATOS DEL EXPEDIENTE:

OBJETO: Cesión de uso, en régimen de concesión administrativa demanial, de tres plazas de garaje-aparcamiento de vehículos de dos ruedas (42a, 42b y 42c) del aparcamiento de San Juan de la Penitencia en Toledo.

UNIDAD GESTORA: Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística.

FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO: 5 de abril de 2017.

PROCEDIMIENTO: Abierto, con tramitación ordinaria y un solo criterio (precio).

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: El tipo de licitación del contrato se determina en la cantidad de 20.- euros/mes por cada plaza de moto (240.- euros/ anuales por cada una de las plazas).

TIPO DE LICITACIÓN: Al alza con respecto al presupuesto base de licitación.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: CINCO (5) AÑOS, con posibilidad de prórroga por dos (2) años más; 7 en total incluido el período de prórroga.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: BOP de Toledo de 4 de mayo de 2017.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 5 de junio de 2017.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Ninguna.

La Junta de Contratación reunida en sesión ordinaria el día 8 del mes de junio en curso trata el presente asunto bajo el punto 6 de su Orden del Día. Abierto el acto por el Sr. Presidente, se procede de conformidad con lo que dispone el artículo 30 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, a dar cuenta de la **no** presentación de ninguna oferta en plazo.

De conformidad con la propuesta que en consecuencia con lo anterior formula la **Junta de Contratación, ésta de Gobierno** acuerda lo siguiente:

- Declarar "Desierto", por falta de licitadores, el procedimiento Abierto convocado para la contratación de **"CESIÓN DE USO, EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL, DE TRES PLAZAS DE GARAJE-APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS DE DOS RUEDAS (42a, 42b Y 42c) DEL APARCAMIENTO DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA EN TOLEDO"**.
- El inicio de los trámites conducentes a la aprobación de una nueva convocatoria de procedimiento Negociado sin Publicidad."

CERTIFICO Y PASE,
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,